



Mi inesperada y dramática incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Jorge Mario GARCÍA LAGUARDIA

Mi incorporación al Instituto se dio en un contexto, para mí, inesperado y dramático, con motivo de mi examen de doctorado al que había venido a México de Guatemala en enero de 1971, después de varios años de preparación de mi tesis sobre la participación de Centroamérica en las cortes de Cádiz, que me dirigió el maestro Mario de la Cueva. Con gran nerviosismo de mi parte, participé en el examen. Con un tribunal que había organizado el maestro De la Cueva: él, que lo presidía, los maestros Luis Recaséns Siches, Alfonso Noriega, Andrés Serra Rojas y el secretario de la División de Estudios Superiores. El maestro Fix-Zamudio asistió acompañado del doctor Jorge Carpizo.

Eran años terribles en Guatemala, donde los grupos empresariales, partidos políticos de extrema derecha y la Embajada, a quienes el ejército hacía el trabajo sucio, habían construido un régimen de terror sin límites.

En el curso de las horas que duró mi examen, asesinaban en Guatemala a uno de mis compañeros de despacho, el profesor Adolfo Mijangos (con estudios de derecho civil en la Sorbona, París), quien se conducía en silla de ruedas por una hemiplejía que padecía por un infortunado accidente, en la puerta de nuestra oficina, donde todas las tardes yo acostumbraba conducirlo cuando lo transportaban a la Universidad. En una pequeña reunión que se realizó después de mi examen, Alaide Foppa llevó la cruel noticia que recién había escuchado en el radio de su vehículo. Nuestro despacho desapareció, era imposible que continuara. Yo decidí prolongar mi estancia en México, mientras mi esposa regresaba y obtenía información pertinente.

Por un amigo en común, el doctor Collado, el maestro Fix se enteró y me convocó a su oficina, donde después de confirmar lo sucedido, me invitó a integrarme al Instituto. Además de nuestra amistad, me dijo, tenemos obligación de protegerte, porque eres uno de nuestros graduados.

Por otra parte, en una visita que hice a mi maestro y amigo Luis Cardoza y Aragón, me informó que lo había visitado, como lo hacía con frecuencia, el rector doctor Pablo González Casanova, quien era gran amigo suyo, y a quien veía con relativa frecuencia, y que había preguntado su opinión sobre mi persona. Le comentó que me conocía muy bien y la opinión que tenía de mí. “Creo que te quedas con nosotros. No te debes dejar asesinar por esos delincuentes”.

Efectivamente así fue. Mi trabajo fundamental fue escribir un libro dentro del proyecto de derecho constitucional de América Latina que el Instituto encaminaba y que tuvo muchas obras. El maestro Fix me presentó a Ernesto de la Torre Villar, quien era director de la Biblioteca Nacional. Ahí, con la dirección y gran amplitud del maestro De la Torre, estuve largos meses familiarizándome con el gran acervo documental y el resultado fue el libro, del cual soy su coautor, *Desarrollo histórico del constitucionalismo hispanoamericano*, que publicó el Instituto, en la colección que preparaba y en la que colaboramos muchos investigadores.

Por otra parte, a pocos meses de mi ingreso, el secretario general de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el doctor Efrén del Pozo, quien la dirigía con gran eficacia y proyección, solicitó un asesor al doctor Fix, quien me escogió a mí para el efecto. El cincuentenario de la Autonomía universitaria de la UNAM me impulsó a colaborar en la celebración del acontecimiento, que dirigió el doctor Jorge Carpizo, por lo que durante algunos años diversifiqué mi dedicación. Así fue que se publicaron mis dos obras *Legislación universitaria de América Latina*, por la UDUAL y la *Autonomía universitaria en América Latina: mito y realidad*, en la colección que dirigió el doctor Jorge Carpizo en la UNAM. Todo esto me permitió una relación integral con el Instituto, con el que colaboré durante veinte años.

Una mañana en los corredores del Instituto, el doctor Carpizo me dijo: creo que vas a Costa Rica; el director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos nos pide un candidato para organizar y dirigir un Centro de Asesoría y Promoción Electoral y creo que tú eres el candidato indicado. Le respondí: yo estoy muy satisfecho y con varios proyectos en el Instituto y no quisiera abandonarlos. Vas en una comisión nuestra por un tiempo y regresas con todos tus derechos académicos. Así se produjo mi traslado a Centroamérica y el inicio de mi incorporación al proceso de transición democrática que

en Guatemala se produjo y que concluyó con mi incorporación al mismo, fue un trabajo importante en que incorporé a varios compañeros del Instituto en las tareas del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), que después han colaborado en las instituciones electorales del país.

Al terminar el periodo de permisos me reincorporé al Instituto, pero había establecido una relación estructural con el proceso de transición, y al poco tiempo de mi regreso fui llamado por Edmundo Vásquez Martínez, quien presidía la Corte Suprema de Justicia, para integrar el primer Tribunal Constitucional que se había establecido en la nueva Constitución. Después cumplí responsabilidades como defensor del pueblo (*ombudsman*), embajador de Guatemala en Costa Rica y presidente de la Sección del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Mi relación con el Instituto ha sido constante. Y mi comunicación con mi maestro Héctor Fix-Zamudio, respetuosa y permanente.